

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION Y REDACCION
Conde de Caceres, 25

ADMINISTRACION
- 2 -
IMPRENTA
Calle Larios, núm. 25

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1240

APARTADO NUM. 80

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 75 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telefónica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

“Mundo Obrero”, pide la dimisión del Gobierno rojo y el fusilamiento de los jefes y oficiales que mandaban a las fuerzas derrotadas en Toledo

DE LA ENSEÑANZA

(LA ESCUELA)

Al ilustre maestro de maestros don Manuel Siurot, con rendida admiración

Cuestión primordial y de gran interés nacional es el problema de la enseñanza, principalmente la primaria. Cuantos en ella pusieron sus manos, fué para contribuir al caos en que se encuentra, con perjuicio constante y evidente de la cultura española; que gracias a los centros docentes a cargo de las instituciones religiosas y los creados por la iniciativa privada, no es aún mayor el porcentaje de los analfabetos.

Cuando recordamos nuestra niñez, nos viene siempre a la memoria con intensa emoción, la escuela en que aprendimos a leer. Aquellas clases soleadas de blancas paredes, presidiendo siempre el Cristo Redentor; las pizarras o encerados altemando con los mapas y oleografías de la Historia Sagrada y de la de España, las explicaciones del maestro, especialmente los sábados, que nos deleitaba de manera tan sencilla y amena, con episodios interesantes de las Sagradas Escrituras y los sugestivos hechos guerreros de nuestros héroes legendarios, finalizando con el Santo Rosario; la invocación al Altísimo al comenzar la labor cotidiana y al salir de la escuela: “Os damos gracias, Señor...”; nuestros ingeniosos recreos verdaderamente infantiles, en alegre y franca camaradería, sin distinción de clases, todos fraternales amigos y compañeros, lo mismo el hijo del potentado que el del más modesto menestral, aspecto educativo que el maestro cuidaba con celo y tacto exquisito; así ha podido ser posible para los de nuestra generación, que la amistad y sincero afecto entre condiscipulos de la escuela, no se haya borrado con el transcurso del tiempo y que hoy constituya un honor para los que lograron subir, tender la mano leal y protectora, a los modestos, que no pudieron pasar de su humilde condición. Y es que en la escuela de nuestro tiempo, no se enseñó a odiar, se nos educó cristianamente en el santo amor al prójimo.

Pero en estos últimos años, el maestro dicho sea en términos generales y salvo honrosísimas excepciones, era una cosa distinta; influenciado por la demagogia, formado y orientado por el odio característico de la lucha de clases y el no menos disimulado a la Religión católica, olvidando sus sagrados deberes, se salió, por decirlo así, del marco en que debió permanecer encuadrado, dada su elevada y augusta misión, influyendo tendenciosamente en el ánimo del niño, fierna masa fácilmente moldeable, para forjar su espíritu en el error de manera despiadada y cruel. Y algunos, descaradamente y sin el menor escrúpulo, manciando las al-

mas puras de sus pequeños alumnos, les obligaron a poner los puños en alto y proferir gritos subversivos, enseñándoles absurdas y heréticas teorías, marcando en sus sensibles cerebros de modo indeleble, perversos sentimientos de odio y de destrucción. Así se ha formado esa legión de juveniles, que hoy son los ejecutores materiales de tantos crímenes repugnantes y horrendos.

Esta ha sido la nefasta labor de muchos maestros, ciegos instrumentos de los dirigentes asesinos de España aduendados del Poder; sin que la inspección se preocupase eficazmente—también en gran parte contaminada—para evitar a todo trance que las escuelas se convirtieran en vivero y escuela de revolucionarios y criminales; cuando de tantas minucias se ocupaba, para caciquear en los organismos protectores de la enseñanza, colocar a los amigos, panaguados y deudos en las escuelas codiciadas, valiéndose de su privilegiada intervención e influencia y para asustar a la formación de expediente, por fútiles motivos, a sencillas maestras y modestos maestros, que, conscientes de su noble misión cumplieron su cometido, sin sometimientos incondicionales a la tiranía del Poder público, que se infiltraba en la escuela como en toda la vida española.

Las consecuencias de tanta infamia se han dejado sentir bien pronto. La Justicia inexorablemente se va cumpliendo. En un porvenir muy cercano, el Magisterio español constituirá un verdadero sacerdocio. La escuela será un centro docente y educativo, un verdadero sacerdocio. La escuela será un centro docente y educativo, un verdadero sacerdocio. La escuela será un centro docente y educativo, un verdadero sacerdocio.

Creemos firmemente con fe y decidido entusiasmo, en el brillantísimo porvenir de la nueva España que renace libre de las espantosas garras y lacras que la han tenido atenuada; gracias al titánico esfuerzo de nuestro valeroso Ejército salvador, que al tiempo de extirpar de raíz la cizaña que amenazaba aniquilar por completo al noble pueblo español, va abriendo nuevos cauces y horizontes, indicadores de lo que habrá de ser la reconstrucción de nuestra España, como así lo vienen demostrando, las acertadas medidas adoptadas y disposiciones, emanadas de la Junta de Defensa Nacional de Burgos.

Armando la Calle

Lo que dice “Mundo Obrero”

Un síntoma inequívoco de la desmoralización de los rojos madrilenos

“Mundo Obrero” publica un editorial atacando duramente al Gobierno rojo de Largo Caballero y pidiendo su dimisión.

También pide que sean fusilados inmediatamente todos los jefes y oficiales que mandaban a las fuerzas derrotadas en Toledo, por sospechar que hicieron traición al Frente Popular.

Hace resaltar que los delegados rusos que vinieron a España se han marchado avergonzados del escaso valor y disciplina de las tropas a las órdenes del desprestigiado Gobierno de Madrid.

Por último se muestra muy pesimista respecto a la situación de Madrid.

El artículo de referencia confirma hasta la saciedad la desmoralización de los rojos madrilenos que ante el empuje valeroso de nuestras tropas han perdido ya toda esperanza de contener el avance.

Cual gigante que al peso de su gloria se desploma del Tajo en la ribera, cargado de laureles y blasones, al escalar una empinada cuesta. Así, abatidas tus soberbias torres y minado el peñón al que te aferras, Alcazar imperial, florón de España, deshecho y roto en singular contienda, emulo de las glorias de Sagunto, mis ojos te contemplan.

Hoy apareces a la faz del orbe más glorioso que nunca y en tres piedras han grabado con fuego los cañones, del “sitio” heroico la inmortal leyenda, añadiendo un blasón a los antiguos que con orgullo señorial ostentas.

Ese informe monón de tus escambros que contiene un trofeo en cada piedra, no es el sepulcro de tu vieja historia, más bien es cuna de tu historia nueva, monumento al valor, al patriotismo, a la hidalguía de la raza liberal!

¡Porque tu eres España y en ti cristalizó su gloria excesa, y tu tesón, su bravura, su heroísmo, y su infinito anhelo de grandeza.

Tú encerraste en tus muros la majestad más grande de la tierra, cuya estatua aparece entre tus ruinas, cual símbolo inmortal de fortaleza. (No pudo la metralla comover a quien el mundo por señor tuviera.)

Mansión noble de hidalgos castellanos, tiempo de Marte, al que en callada ofrenda rinden culto de honor esos “cadetes” que en ti tienen su casa solariega.

Esos cadetes que, en ciberbia hazaña, han escrito con sangre de sus venas la página más grande de tu historia haciendo honor a su sagrado “lema”.

Y es que quien pisa en tu imperial recinto se contagia a la faz de tu grandeza y se siente más hombre, más valiente, más español y amante de su tierra.

Alcazar de Toledo, ruinas gloriosas, en donde hoy alienta el espíritu heroico de la raza que en Sagunto y Numancia se despierta.

Muy pronto, nuevo Fénix, de tus ruinas verás surgir tu mole gigantesca y otra vez, más airoso y más gallardo, del Tajo en la ribera.

Te alzarás, para gloria de la patria, como insignie atalaya y centinela, siempre velando por la España grande, por la patria querida siempre alerta!

Por algo eres, Alcazar de Toledo, un pedazo de España, aunque de piedra, y eres florón de su historial augusto, tan augusto y glorioso como ella.

Alcazar de Toledo, No me inclino ante ti con reverencia!

Guardia de Asalto, Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción para el Hogar y Clínica de San Rafael. Suma anterior, 4.314 pesetas.

Don Juan Roldán Rabasco, 50 pesetas. Suma hasta la fecha, 4.364 pesetas.

Armando la Calle

En Nueva Carteya son rescatadas joyas robadas por los marxistas

Como consecuencia de los asaltos cometidos en Nueva Carteya, por los elementos marxistas, la benemérita de dicho pueblo comenzó a practicar diligencias para rescatar las alhajas robadas al droguero de dicho pueblo don José Torres Luque.

Dichas gestiones dieron por resultado la detención de José María Pérez Aguilera, quien, obligado por los rojos, aceptó el cargo de carcelero y practicante de la cárcel de aquel pueblo.

Se sabía también que cuando las hordas marxistas asaltaron la droguería del señor Torres, el Comité entregó a José María las alhajas robadas, haciéndole responsable de ellas.

Pérez Aguilera manifestó que los individuos que le dieron las alhajas se llamaban Eleuterio Amo Cuevas (a) “El Sevillano” y Julio Luna Tapia.

También dijo que después de la toma de Espejo, él hizo entrega de las alhajas al nuevo presidente del Comité de Abastos, Antonio Pérez Merino, en unión del cual las llevó al domicilio de la madre del último y como no la encontraron, ocultá-

ronlas en una cubeta con flores que había en el patio de la casa.

La benemérita practicó un registro en la casa de referencia, pero no encontró ni las alhajas ni la cubeta. Entonces se dirigió los guardias a la finca “Las Hormigas”, donde el Pérez Merino tenía un departamento arrendado y en un pajar de este fueron halladas, entre otras, las siguientes alhajas: Un reloj de bolsillo, otro de pulsera, tres anillos de oro y tres de plata, tres sortijas de oro y dos lanzaderas del mismo metal.

Estas alhajas, después de ser reconocidas por su dueño, le fueron devueltas.

Juan Merino no pudo ser detenido porque huyó a Castro del Río al ser tomado Nueva Carteya por las fuerzas nacionales y al “Sevillano” se le había aplicado con anterioridad el bando del estado de guerra.

PEDRO DEL ROSAL LUNA Practicante Borja Pavón, sin núm. Teléfono 2789

La derrota de los marxistas en El Vacar, contada por un cronista de guerra

NUESTRAS BRAVAS TROPAS EXPUGNARON AL ENEMIGO DE SUS FUERTES ATRINCHERAMIENTOS. CUATRO DIAS COMBATIENDO. LA ARTILLERIA NACIONAL HIZO BLANCOS ADMIRABLES. LOS ROJOS RECOGIERON EN UNA SOLO NOCHE CUATRO CAMIONES DE CADAVERES

El cronista de guerra “Schneider” que forma parte de la columna Redondo, ha publicado en “La Unión” de Sevilla una magnífica crónica, como todas las suyas, de la acción librada días pasados en los alrededores de El Vacar.

De ese trabajo, reproducimos el siguiente párrafo: “En una guerra civil el patriota ha de cuidarse, más que del enemigo que está enfrente, del que puede moverse y se mueve del lado acá del frente. En Córdoba abundan los espías, que maquinan sus relaciones con la canalla en armas por esos campos. Alguna vez podremos descubrir las redes de ese espionaje, cuyos hilos han ido captándose por el mando sagazmente. Ahora silencio. Callar y hacer.

Podemos decir ya donde operamos. Es en los altos valles al Noroeste de Córdoba, más adelante del Cerro Muriano, en la cuenca media del Guadiato. Y hemos operado con éxito, como siempre. El enemigo, derrotado en el Cerro, habiase rehedo en esa cuenca, sobre el frente del Castillo del Vacar y sus avanzadas ocupaban las tomas de Campo Alto, entre las que está situada la estación ferroviaria de Obejo. De aquí fué empujado y púsose al abrigo de un amplio y extenso campo atrincherado, que comenzaba poco más allá del kilómetro 22. Ese campo ha podido prepararlo en el mes que ha transcurrido desde que el Cerro se tomó y constituye un sistema de fortificación de campaña dispuesto con las máximas ventajas a su favor: bosque de encinas, el apoyo del río, el fondo de una dilatada cordillera y, detrás de esta, bien al abrigo y libre de nuestra vista, amplio sector para las concentraciones y servicios de refugio, en un espaldar más rocoso y sintioso que el que ahora con templamos. Según las confidencias, al grueso propiamente militar de la columna están unidos millares de fugitivos de los pueblos cordobeses y sevillanos del Guadalquivir, que escaparon a la Sierra cuando sus localidades de residencia fueron tomadas por nuestro Ejército, más algunos elementos de la Sierra de Cazalla y de la minera de Huelva. ¡Una legión de personas decentes!

Ha habido que ganarle ese terreno

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

Y la señal más cierta de la derrota que han sufrido y de la inutilización de su artillería esta, no sólo en su silencio artillero, sino en la visita que nos hicieron los aviones rojos. Cuando éstos cartuchos, de recurso supremo, se sacan de la cartuchera, no teniendo en abundancia y necesitándolos para mayores empresas, se confiesa implícitamente la derrota y la rabia de la impotencia.

ESTADO MAYOR

Ejército expedicionario

Aproximándose el invierno, siendo necesario entregar al soldado prendas de abrigo y habiéndose ofrecido muchos particulares a facilitar mantas y chalecos, se anuncia por la presente que en los Gobiernos civiles se admitirán, recogerán y clasificarán las prendas que se entreguen con este fin, estimándose por esto a todos los buenos patriotas para que desprendiéndose de alguna prenda la entreguen para los combatientes que sufren los rigores de la estación en el frente.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

Para los chalcos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros, aunque se admitirán de todas formas y colores.

GOBIERNO MILITAR

Restablecimiento de trenes

Ha quedado restablecido el servicio de viajeros y mercancías entre Ronda y Algeciras.

Donativos

En el Gobierno militar ha entregado don José Zamorano la cantidad de 100 pesetas, con destino al Ejército.

En dicha dependencia han entregado don Antonio Herruzo Martí y doña Pilar Sotomayor, la suma de cinco mil pesetas, con destino a la adquisición de sábanas para las camillas del nuevo edificio que se habilitará como Hospital de sangre.

El Colegio de Procuradores trescientas pesetas.

Por lo recaudado en el almuerzo al personal del Colegio de Procuradores doscientas cincuenta y cinco pesetas.

Mil gracias a todo el personal colegiado que ha contribuido a estos donativos, en nombre del Ejército.

Don Benito Grande ha dado para el Ejército de España mil pesetas, que agradezco mucho, dándole las gracias más expresivas.

Don Juan Molleja ha entregado en este Gobierno militar para la suscripción a favor del Ejército cinco mil pesetas, quedándole muy agradecido por este espléndido donativo.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

Don José Zamorano López, comerciante de Montalbán, ha remitido 100 pesetas para la suscripción del Ejército nacional, por las que se le dan en nombre del mismo, las más expresivas gracias.

INFORMACION POR RADIO

Las fuerzas nacionales van cerrando rápidamente el cerco de Madrid

DOS COLUMNAS ROJAS FUERON COPADAS POR LAS COLUMNAS DEL GENERAL VARELA, SUFRIENDO GRAN NUMERO DE BAJAS. LA PACIFICACION DE LOS PUEBLOS DE LA SIERRA.—LA SITUACION EN MADRID SE AGRAVA POR MOMENTOS Y EL VECINDARIO ESPERA CON ANSIEDAD LA ENTRADA DE LAS FUERZAS DEL GENERAL FRANCO

Las tropas nacionales en volvieron a dos columnas rojas, derrotandolas y cogiendoles enorme botin de guerra.

Sevilla. Las columnas que operan en Toledo, continúan su avance para establecer contacto con las de la Sierra de Gredos (sector de Avila).

La operación consistió en un admirable movimiento envolvente en cerrando a dos columnas rojas, al mando de los capitanes Bayo y del Rosal, que quedaron destrozadas.

Los nacionales cogieron a los rojos gran cantidad de material de guerra, entre el que figuran muchos cañones, aparatos de radio, ametralladoras y más de un millón de cartuchos de fusil.

LA SITUACION DE MADRID VA SIENDO YA DESESPERADA

Madrid. Toda la Prensa coincide en señalar la extrema gravedad que los momentos actuales suponen para los rojos.

El Gobierno de Largo Caballero aparenta desconocer aquella situación, publicando constantes notas, acerca de los planes de educación, actividades sociales y proyectos económicos, problemas que tocarlos ahora suponen ganas de perder el tiempo, toda vez que tienen al enemigo en las puertas de Madrid.

Con esos planes el Gobierno rojo trata de distraer la atención de las masas para que no se den cuenta de las circunstancias, verdaderamente graves porque atraviesa el marxismo.

NUESTRAS TROPAS VAN OCUPANDO LOS PUEBLOS DE LA CUENCA MINERA DE PENARROYA, PACIFICANDOLOS Y RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD.

Sevilla. Las columnas nacionales de Andalucía, continúan sus avances por los pueblos de la cuenca minera de Penarroya, venciendo la resistencia de los marxistas, que se encuentran muy abatidos por el extraordinario empuje de nuestros soldados.

En todos los pueblos ocupados se va restableciendo la normalidad y en un plazo muy breve se renunciarán los trabajos en las minas y en las industrias metalúrgicas de Penarroya.

LOS ROJOS HAN SECUESTRAO A UNA HIJA DEL COMANDANTE BUENO

Tetuán. Comunican de Madrid que los milicianos rojos, han secuestrado a una hija del comandante Bueno.

SINTOMAS DE DESESPERACION

Tetuán. Anoche, la emisora de Radio Madrid, transmitía una disposición ordenando que sin excusa ni pretexto alguno, habrán de afiliarse a las milicias rojas, todos los hombres útiles desde los 18 a los 50 años.

LO QUE DICE UN DIRIGENTE DE LA C. N. T.

Madrid. Un destacado miembro de la C. N. T. dirigió anoche por radio una elocución declarando que la C. N. T. no es comprendida en Madrid, donde las agrupaciones obreras habían de reafirmar y agruparse alrededor de la F. A. I. y Sindicatos afectos, pues de lo contrario no tendrían eficacia las conquistas del proletariado.

Hizo un llamamiento a los obreros y a la clase media para acudir rápidamente con la C. N. T. a la defensa de Madrid, gravemente amenazada por el Ejército.

Terminó diciendo que los dirigentes vigilan estrechamente la conducta de los demás.

EL GOBIERNO ROJO DE MADRID REQUISA LOS APARATOS DE RADIO

Madrid. Anoche fueron requisados varios miles de aparatos de radio, por haber recibido el Gobierno confidencias de que sus dueños oían las noticias de las emisoras nacionales al servicio del Ejército y se informaban de la verdadera situación que el Gobierno ocultaba.

NUESTRA AVIACION ARROJA PROCLAMAS SOBRE MADRID

Burgos. Nuevamente la aviación nacional arrojó 50.000 proclamas sobre Madrid, dando a conocer la verdad de los hechos que se están desarrollando en España.

Se dice en las ciudades proclamadas que si la capital no se rinde a la primera intimidación del Ejército del general Franco, será bombardeada tan intensamente como lo fue Irún.

Otros aparatos arrojaron bombas en la carretera de Aranjuez, desalojando a los milicianos que construían trincheras.

LA MAYORIA DE LA POBLACION DE MADRID ESTA INCLINADA A FAVOR DEL GENERAL FRANCO

Madrid. El Gobierno rojo se encuentra ya a la deriva, no teniendo autoridad ni control sobre las mili-

En Málaga ha sido asesinado el canónigo D. Rafael Martínez Navarro

En Málaga ha sido vilmente asesinado por los marxistas el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Rafael Martínez Navarro, que ejercía el cargo de prefecto de Sagradas Ceremonias.

El señor Martínez Navarro salió de Córdoba el día 18 de Julio para dirigirse a Carratraca, a donde acostumbraba a ir todos los años a hacer su cura de aguas y allí fue aprehendido por los rojos que lo trasladaron a la cárcel de Málaga siendo asesinado el día 31 de Agosto, según testimonio del R. P. García Alonso, que estuvo en la prisión con él y que ha podido salvarse merced a una reclamación diplomática.

Don Rafael Martínez Navarro, era natural de Córdoba, contaba 59 años de edad y había estudiado en el Seminario de San Pelagio.

Había sido párroco de Lucena y canónigo de las catedrales de Santa Cruz de Tenerife, Badajoz y última mente, como ya hemos dicho, de Córdoba.

Esta víctima de la salvaje horda marxista murió dando fé de sus creencias.

Elevarnos a Dios una oración por el alma de don Rafael Martínez Navarro y enviamos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Junta de protección contra ataques aéreos

RELACION DE LOS REFUGIOS PARA LA DEFENSA ANTIAEREA

Barrio de San Nicolás: Fray Diego de Cádiz, número 1; Fray Diego de Cádiz, número 5; Avenida de Blasco Ibáñez, número 5; Avenida de Blasco Ibáñez, casa doctor Gómez Aguado; Paseo de la Victoria, número 2; Eduardo Dato, número 1 (Alfa); Eduardo Dato, número 1 (Navarro); Banco de Vizcaya, calle de la Concepción; viuda de Peláez, calle de la Concepción; Iglesia de San Nicolás; casa Marqués del Boil, calle Gondomar; Colegio de la Infancia, calle Gondomar; Café La Perla, calle Gondomar; Farmacia del doctor Marin, calle Gondomar; Farmacia del Correo, Plaza de Primo de Rivera; Gran Bar, Plaza de Primo de Rivera; Casino de la Peña, Plaza de Primo de Rivera; Unión y Fénix, Plaza de Primo de Rivera; Casa de Tienda, Plaza de Primo de Rivera; Delegación de Hacienda, Gran Capitán; Banco Central, Gran Capitán; Palacio de Gelo, Gran Capitán; Gran Teatro, Gran Capitán; edificio en construcción del Banco de España, Gran Capitán; Café Chastang, Gran Capitán; Chalef de Anuntia, Gran Capitán; Casa Barrena y Luque, Gran Capitán; Fábrica de Cerveza "La Mezquita"; calle Fernando de Córdoba, B; Avenida de América, letra A; Almacenes Roses, Avenida de Canalejas; Almacenes de hierro de don José Cañete, Avenida de Canalejas.

Barrio de San Miguel: Casa de don Rafael Izardí, Plaza Marmol de Bañuelos; Luminotecnia, Victoriano Rivera, número 1; Granja Royal, calle Málaga; casa Pedregosa, calle Málaga; Banco de Bilbao; casa en construcción doctor Maldonado, calle Málaga; Iglesia del Hospicio.

Los propietarios de los edificios antes mencionados tendrán la obligación ineludible durante los ataques aéreos, de tener abiertos los accesos a los refugios que se mencionan, siendo sancionados los que en un momento de egoísmo se resistiesen a cumplir las órdenes de esta Junta delegada de la respetable autoridad militar de Córdoba.

Por la Junta: El comandante presidente, Juan Anguita.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro han sido asistidas las personas siguientes: Ignacio Deostuza Guerrero, de herida contusa en la muñeca derecha, leve; Rafael Cammona Alvarez, de alcoholismo agudo, pronóstico reservado y Manuel Murillo Diaz, de herida contusa en la región mentoniana, de pronóstico leve.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

HUESOS Y ARTICULACIONES

RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)

Consulta de 2 a 5. Teléfono 1368

DONATIVOS PARA LA SUBASTA TOMBOLA

Lista de donativos para la subasta tombola recibidos en la Delegación de Hacienda:

Don Rafael Flores González, un aparato de radio de 8 lámparas marca "La Voz de su Amo" y un juego de Mah-jongg.

Señorita Mercedes Gutiérrez Ortiz, un abanico antiguo pintado con armadura de nácar.

Don Manuel Gutiérrez Fernández y señora, un centro de mesa de cristal violeta con bordes de oro.

Don Juan Cruz Conde y señora, una pulsera de oro con once brillantes y cuatro perlas.

Don Enrique León Alijo "Casa León", seis abanicos, seis muñecos, seis muñecas y seis juegos puzler.

Martínez Rücker, S. L., un ventilador aspas de 20 centímetros y un aparato de luz eléctrico.

Don Francisco Mesa González, un reloj de oro de caballero.

Don Angel González Torres y señora, un aparato de luz, una muñeca, dos mantones de Manila del talle, dos tarros de Talavera, dos floreros pintados, dos perros de Angora y dos muñecos "Félix".

Don Manuel Soriano Zambrana, seis juegos completos de obras de Campoamor.

Don Victoriano Villar Morcillo, un espejo biselado, cubista de 1'14 por 0'64.

Los funcionarios de la Prisión de Córdoba un barco de velas de madera y hojas niqueladas.

Don Emilio López Morillo, un par de gemelos de oro con monedas árabes.

Don José Dorado Barrios, una cartera de piel de Rusia.

Don Arturo Ricarte, almacenes "El Siglo", un juego de cristalerías, seis copas de agua, seis de vino, seis de licor, seis de champang, un jarro y una botella.

Don Bonifacio Collado, una petaca de piel y oro de Lagartijo.

Don José Ruiz Ibáñez, una cama de hierro, moderna.

Don Rafael Garzón, dos platos de cobre.

Don Rafael Rodríguez, Relojería, una polvera de alpaca y doce azucareros de alpaca y cristal.

Don Antonio Cabrera Domínguez, una caja con incrustaciones, una figura de mayólica, dos pedestales y dos palmarios de plata inglesa.

Don Rafael Cabrera Domínguez, un florero de cristal verde, un marco de retrato, dos macetas de mayólica, ocho tazas de café y cuatro tazas para chocolate.

Don Manuel Fernández Pozo "La Catalana", un libro estudio de cercho "El Quijote" y otro tamaño miniatura.

Don Tomás Salinas Cerezo y señora, un juego de café compuesto de cafetera, azucarero, lechera y seis tazas con plato.

Don Antonio del Pozo Yusta, 24 botellas de vino fino "Alvear".

Moya Hermanos "Los Madrileños", un estuche de viaje.

Don Francisco Torrent, 48 latas de aceitunas marca "La Manola".

Barrena y Luque, 18 botellas de vino "Cobos".

Maria de los Dolores Cabrera Domínguez, un abanico, un collar, una pulsera, un imperdible, un marco de retrato, una cesta de labor, dos violinetos, tres lava frutas y cuatro muñecos.

Veintidós personas asesinadas por los rojos en Valenzuela

VARIAS DE ELLAS, ENTRE ELLAS EL CURA PARROCO, FUERON ARROJADAS A UNA HOGUERA

Hace varios días llegó a Córdoba el vecino de Valenzuela, Damián Martínez, quien tras haber estado escondido mucho tiempo en dicho pueblo logró llegar a Baena, salvándose del salvajismo marxista.

El fugitivo cuenta que al advenimiento del movimiento nacional salvador de España, los marxistas se apoderaron de Valenzuela, imponiendo un régimen de terror y cometiendo toda clase de crímenes y desmanes.

Los rojos se incautaron de la casa de don Juan Gallardo Sucin, vecino de Córdoba y después de apoderarse de alhajas, dinero y objetos de valor, instalaron su domicilio.

La horda marxista saqueó las casas de las personas acomodadas y procedieron a la detención de cuantos elementos de solvencia y de orden se encontraban en el pueblo encerrándolos en el Ayuntamiento y en la iglesia convertidos en prisión.

Fue asaltada la iglesia cometiendo los mayores sacrilegios con las imágenes más veneradas en Valenzuela.

Tanto las imágenes como los ornamentos sagrados, fueron arrojados a una enorme hoguera.

El párroco don Jacinto Sáenz y Sáenz fue así mismo arrojado al fuego.

También fueron quemados un señor que ejerció el cargo de juez municipal y otro detenido cuyo nombre ignora Damián Martínez.

Así mismo fueron vilmente asesinados don Cipriano Pérez Gomariz, don Alfredo y don Antonio Vázquez, don Juan Manuel Gallardo y su hijo don Juan, don Pedro y don Bartolomé Priego López, don Francisco Gallardo Susín, don Mateo Gallardo Susín, don Francisco Rivas, don José Vázquez, don Francisco Serrano Priego, don Miguel Pérez, don José García García y otros hasta el número de veintidós.

MUY INTERESANTE

Manifestamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que tenemos grandes surtidos de artículos de invierno para vestidos de señora, caballeros y niños, de ropa interior, cama y casa, abrigos, impermeables, pelizos y paraguas, a precios de siempre y muy baratos. Aconsejamos a todos se apresuren a proveerse para invierno, para comprar bien y ante la duda de poder renovar oportunamente los vendidos.

Almacenes Hierro Aragón. Teléfono 1350 y Pañerías Inglesas. Diario de Córdoba, 9 al 13.

Escuela Elemental del Trabajo de Córdoba

Enseñanza de oficiales y maestros mecánicos, electricistas y químicos. Matrícula gratuita.

Queda prorrogada la matrícula para las referidas enseñanzas industriales obreras, así como, las de ingreso en este Centro de Formación Profesional.

Las horas de Secretaría son de diez a doce de la mañana y de 6 a 7 de la tarde todos los días laborables, en los locales de la Escuela calle Carbonel y Morand número 1, Córdoba 3 de Octubre de 1933.

El secretario accidental, Rafael Díaz García.—V.º B.º El director accidental, José Mañes Jerez.

La suscripción para el Ejército y fuerzas auxiliares

En la imposibilidad de publicar con la rapidez que quisieramos las listas de las distintas suscripciones abiertas en Córdoba en favor del Ejército y milicias auxiliares, adelantamos hoy la noticia de que los donativos en metálico ingresados para dichas fuerzas, suman ya la importante cifra de 1.431.781'48 pesetas.

AYUNTAMIENTO

Productos introducidos en esta capital el día 7: Carbón vegetal, 1.851 kilos; pescado, 2.270; hitevos de campaña, 225 docenas; idem de sierra, 500.

DETENCIONES

Por la fuerza pública se han practicado las detenciones siguientes: Mariano Moya Fernández, Antonio Moreno Góngora y Antonio Gómez Moreno.

La actuación de la Cámara Agrícola de Córdoba

Ya tenemos constituida la Cámara Agrícola de Córdoba, de la que inmerecidamente y por mala información de la autoridad, me han hecho presidente. Pero ya que el mal está hecho, quiero repetiros algunas de las manifestaciones que hice al tomar posesión del cargo, aparte, como es natural, del ofrecimiento de poner mi mejor voluntad en su desempeño y en todos los asuntos que redunden en beneficio de nuestra clase, tan castigada, perseguida y en trance de ruina como la han tenido los anteriores Gobiernos.

Después de saludar a nuestro glorioso Ejército, desde sus ilustres generales al último soldado y dedicar un sentido recuerdo a nuestros queridos compañeros, unos cobardemente asesinados por las hordas marxistas y otros gloriosamente muertos por la patria, expuse el programa a seguir, en dos palabras: Austeridad en los gastos, dentro, siempre, de la alta representación de la Cámara, empezando por suprimir todos los de la presidencia; y el decidido propósito de defender los intereses de mis compañeros, por todos los medios posibles.

La Junta la integran, en su mayoría, elementos residentes en Córdoba y se ha hecho así por las dificultades que existen para que se trasladan a la capital, los labradores de los pueblos, en estas circunstancias; pero que tengan la seguridad de que sus intereses serán defendidos con más empeño aún que los de la capital.

En las dos reuniones que lleva celebradas el pleno, se han tomado importantes acuerdos y se ha solicitado de la autoridad militar auxilios urgentes e inmediatos.

Se ha constituido una Comisión permanente, para atender las quejas de todos los agricultores.

El día 5 quedó formada una Junta provincial para entender en todos los asuntos referentes a granos, aceites y demás productos agrícolas, procedentes de robos y saqueos. Está presidida dicha Junta por el digno comandante señor García Astrain, con domicilio en esta Cámara. En todos los pueblos se han creado otras Juntas dependientes de esta, formadas por el jefe del puesto de la Guardia civil, el alcalde y un labrador. A ellas irán las denuncias juradas de los labradores por faltas en sus productos de las fincas que posean en el término municipal de cada Junta y esta, previo informe por los medios que crea convenientes, las remitirá a esta Junta provincial, quien, una vez estudiado cada caso, someterá a resolución al Excmo. señor gobernador civil.

La Junta provincial actuará como local, o sea, directamente, en las denuncias que se le hagan por los labradores damnificados del término de Córdoba.

Ya la Prensa dará más detalles sobre esto.

Y para terminar, voy a permitirme hacer unas observaciones, que, seguramente, son innecesarias, dado el patriotismo, abnegación y alteza de miras que está demostrando nuestra clase. Debemos tener en cuenta todos, que de la forma que estaban nuestra nación y nuestro negocio, era inminente la ruina; que las vejaciones se sucedían a cada momento, pues me figuro no habréis olvidado las "tesalás" en el Gobierno civil de Córdoba con su final al cabo de tres horas de espera; y tantas otras cosas, que más vale no recordar. Todo lo íbamos perdiendo y en pocos meses más, estaríamos completamente arruinados.

Vino el movimiento salvador de España, orgullo nuestro y admiración de casi todas las naciones del mundo; y si con él hemos perdido algo o mucho de nuestro capital, debemos darle por bien empleado; con tal de haber salvado, primero, la vida; y después, algo que aún vale más, que es el honor y la patria.

Gregorio García Mateo

Las Pañerías Inglesas

Ofrecen el mejor surtido en trajes para caballero, gran cantidad de dibujos de última novedad a precios baratísimos. Enorme surtido en paños para abrigos. Camisería y corbatería siempre lo más selecto. Paños cama, colchones llenos y sábanas a precios increíbles.

JOAQUIN COSTA, NUM. 2.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON

Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

RADIO PILOT

La mejor marca. Antes de comprar un receptor solicite una demostración a la casa.

MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

Taller de reparaciones.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

EN EL DIA DE AYER FUERON OCUPADOS POR LAS TROPAS NACIONALES NAVALPERAL DE PINARES, SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS Y SIGUENZA... EN ESTA ULTIMA POBLACION SE CAUSO AL ENEMIGO DOSCIENTOS MUERTOS Y SE LE COGIO GRAN NUMERO DE PRISIONEROS

La noticia que más me ha llamado la atención en el día de hoy es la referente a la organización e instrucción de los batallones ingleses. Dice esa noticia que el partido fascista inglés se está ocupando con gran actividad de la instrucción de los batallones y que esto va a ser motivo para que los representantes del partido socialista expongan una interpeleación en la Cámara de los Comunes...

En mis excursiones por los pueblos de Andalucía encuentro siempre esas notas simpáticas que dan los batallones y Pelayos y para quienes como yo los ve con el alma henchida de patriotismo, representan una firme esperanza.

Relató a continuación el deprimido espectáculo que presencié en muchos pueblos, antes del movimiento salvador, de ver a los hijos enflaquecidos de los rojos haciendo instrucción para enseñarles a odiar.

A los batallones se les cultiva la inteligencia y se les infunde ternura, bondad y amor a España para que puedan trabajar cuando sean hombres por el engrandecimiento de la patria.

En Portugal se extienden las organizaciones de las milicias antifascistas y lo mismo tendrán que hacer todas las naciones celosas de su dignidad y de su cultura.

A medida que aumenta el peligro para los rojos estos aumentan su locuacidad, como lo demuestra el parte oficial de hoy que renuncio a leer porque ocupa siete cuartillas escritas por las dos caras. Desde luego todo es a base de embustes, como fruto de la exuberante imaginación de Indalecio Prieto.

Dicen que no hay grandes novedades, que todo sigue igual, pero ni siquiera una vez confiesan su fracaso. Manifiestan que contienen nuestros avances y que su aviación disuelve columnas y concentraciones nuestras poniéndonos en fuga y otras veces rechazan ataques que no hemos realizado, nos causan muchos muertos cuando todos ellos gozan de buena salud y nos apresan armamento que no hemos abandonado.

Pero a pesar de las idioteces que dicen los dirigentes marxistas, las masas van despertando y dándose cuenta de la realidad. Hasta la canalla telegrafista de Madrid dice que hemos pasado pero agrega que no entraremos en Madrid. Yo les digo: Si entraremos en Madrid y veremos a ver si vosotros los podéis escapar por los hilos del telégrafo por que ya pondremos nosotros los medios para que no os vayáis por otra parte.

Vuelvo el parte a hablar de la sublevación de las cabillas, cosa de todo punto imposible en la zona española por que los moros, que por instinto son caballeros, saben respetar la dignidad de España y defenderla, mientras que vosotros la deshonrais ante todos los pueblos civilizados, pues habéis cometido los crímenes más horrendos que se han cometido en la humanidad.

En el parte, como es natural, no hablan de la actuación de nuestra escuadra, de los bombardeos de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, en donde el vecindario ha sufrido un gran decaimiento de ánimo al convencerse de que ya no solo dominamos por tierra sino también por el mar y que somos los dueños del Mediterráneo. Los traidores marinos piratas, reducidos ya a la impotencia, pagarán en su día las culpas que han cometido. No hablan tampoco del avance de nuestras fuerzas sobre Bilbao, donde seguimos avanzando lentamente pero con seguridad. Tampoco hablan del cerco cada vez más estrecho de Eibar que no tardará muchos días en rendirse, ni de Sigüenza que ha caído hoy en nuestro poder, cogiéndole al enemigo más de doscientos muertos y muchos prisioneros.

Dicen en cambio que han tomado Oviedo cuando lo cierto es que los bravos defensores de aquella ciudad han rechazado todos los ataques a pesar de haber intervenido en el periplo tan experimentadas en asesinatos como los mineros que tomaron parte en la revolución del año 34.

Se ocupó también de los batallones de milicias que han huído del frente de Talavera y que fueron desarmados en el mismo campo por que se negaban a volver a la pelea. Dió cuenta además de una manifestación celebrada en Madrid por los obreros que efectúan los trabajos de atrincheramientos, para protestar contra el hecho de que no se les abonen los jornales.

Recomendó a F. A. I. y a la C. N. T. que no dejen que los dirigentes marxistas se lleven el oro y el dinero de los Bancos, mientras ellos se contentan con quedarse con el dinero y las alhajas de los saqueos o sea con las migajas. Habló después de la crítica situación porque almaviesa Madrid, poniendo de relieve la falta de agua, por cuya causa el Gobierno ha prohibido al vecindario que se bañe.

Leyó luego un artículo publicado por el periódico londinense "The Times". Este periódico estuvo dedicado hasta hace poco a decir embustes sobre la situación de España, pero en el trabajo de referencia viene por los fueros de la verdad y hace un análisis sincero de la actuación de las fuerzas nacionales, elogiando su bravura y haciendo ver que pronto llegará la hora del triunfo total.

El general Queipo de Llano dijo que el no tenía inconveniente en suscribir lo que dice el periódico de referencia. Después dió lectura al siguiente parte oficial. En el día de hoy nuestras columnas han ocupado Naval Moral de Pinares, infligiendo al enemigo duro castigo. Nos apoderamos de un depósito de municiones con más de 200.000 cartuchos y otro material. Las columnas que marchan sobre Madrid y que operan en esta provincia han ocupado San Martín de Valdeiglesias, castigando al enemigo que huvo, abandonando muertos y heridos y material de guerra.

En el frente de Guadalajara ocupamos Sigüenza, causando al enemigo doscientos muertos y apoderándonos de importante material de guerra que todavía no está catalogado. En Asturias las columnas gallegas sostuvieron combate con los rojos, desalojándolos de sus posiciones en la carretera de Oller. En todos los frentes se pasan a nuestras filas guardia civil, tropas y milicias con armamento. La desmoralización de las fuerzas marxistas se acrecienta de día en día. Notificó a las familias de los oficiales de artillería que se hallaban haciendo escuelas prácticas en To-

Un bando del general Queipo de Llano acerca de la normalización de la administración de Justicia

D. Gonzalo Queipo de Llano, general jefe de la Segunda División Orgánica y del Ejército de operaciones de Andalucía. Hago saber:

El Decreto número 6 de la Junta de Defensa Nacional ordenó en su artículo segundo quedasen en suspenso, hasta nueva orden, todos los plazos y términos judiciales, con excepción de los que regulan la detención y prisión de los presuntos encatados. Más tarde, hace muy poco, la orden número 12, publicada en el Boletín Oficial 16 del que corre, ha dicho que el espíritu que informó ese Decreto fue el de simplificar, en beneficio de las partes, los artículos 311, 312 y concordantes de la ley de Enjuiciamiento civil, modificada por Real Decreto de 2 de Abril de 1904, evitando justificaciones de hechos por todos vividos y que merecen la denominación de fuerza mayor, pero sin que nunca pueda entenderse que aquél Decreto de 24 de Julio paralizó el curso de la Administración de Justicia; razón por la que establece que la suspensión de plazos y términos judiciales a que alude el artículo primero del Decreto número 6, solo procede cuando los Tribunales o Juzgados, bien de Oficio, o bien a instancia de parte, entiendan que es imposible utilizar un plazo o término, o practicar la diligencia para que fué concedido, casos estos en los que debe suspenderse de plano y sin ulterior recurso, alzándose la suspensión una vez que desaparezca el motivo que la origina.

Las características especialísimas de los sucesos revolucionarios y de la guerra en la región andaluza, imponen para ella normas reglamentarias que, respetando, en su esencia, lo mandado por la Junta de Defensa en el tan citado Decreto número 6 y en la Orden número 12 acomodo el espíritu de estas disposiciones a la situación de hecho en que este territorio se encuentra.

La gravedad de los sucesos, de una parte, y de la otra el texto terminante del artículo primero del Decreto número 6, han sido causa de que en los Juzgados de este territorio, si no en todos de la inmensa mayoría, se haya interpretado el precepto en el sentido de dejar, realmente, en suspenso todos los términos y plazos judiciales, o lo que es lo mismo, de paralizar, en lo civil, el curso de todos los procedimientos. Y a ello se ha llegado, no solamente por la eficiencia de la letra del precepto citado y de las disposiciones de esta División, sino porque, como al principio se indica, la gravedad del movimiento y sus consecuencias respecto de las actividades todas de la vida, han superado y superan a toda ponderación, en Andalucía.

Hay familias que han visto desaparecer a todos sus miembros varones; en otras: cayeron para siempre los jefes; han desaparecido o muertos, multitud de abogados y procuradores, y con ello se ha producido un estado de excepción que por la generalidad y gravedad del mal, no tiene par en ninguna otra región de España.

No puede olvidarse, tampoco, que la inmensa mayoría de las personas, cuyas actividades giran alrededor de la Administración de Justicia, aparte de los casos desgraciados de desaparición y muerte, prestan algún servicio a la Patria, ya en los distintos frentes, ya en las poblaciones recién ocupadas, ya en puntos de su residencia o cercanos a éstos, en funciones auxiliares del Ejército.

Por todo ello, e interpretando en estricta justicia la letra y el espíritu del Decreto número 6 y de la orden número 12, hay que considerar que la fuerza mayor a que la última de-

ledo al surgir el movimiento nacional y que intervinieron en la defensa del Alcazar, que todos ellos han salido indemnes y gozan de buena salud. Hay otra noticia de interés. Don Plácido Alvarez Builla, perteneciente a esa familia tan aprovechada que por todas partes tiene enchufes, ha sido nombrado cónsul de Gibraltar, pero no se ha presentado en la plaza, lo que demuestra que cobrará los emolumentos del cargo sin ejercerlo. El que lo ejerce con carácter interino es su cuñado Ramón Peña, que se encuentra en Gibraltar gestionando dinero y el envío de hombres para ayudar a los rojos. Ese Peña es un perfecto sinvergüenza.

De Londres dicen que los Trades Union han acordado por 1.336.000 votos contra poco más de 500 que Inglaterra se mantenga neutral en los asuntos de España. La iniciativa de este referendun partió, según parece, del jefe del Gobierno francés, a propuesta del rojo de Madrid. Agregó que el famoso exministro Saravia y su exsubsecretario, el famoso Polito Menéndez, parece que se han puesto al frente de las fuerzas de Montoro que tienen el propósito de tomar Córdoba. Con "militares de esa categoría" comentó el general—es posible que consigan sus propósitos. Salud, Saravia, Salud, Polito, Y hasta que nos veamos.

Por último dió cuenta de los donativos recibidos, entre los que se destacan las aportaciones hechas por los obreros y dió las gracias a todos, en nombre propio y en el de la patria.

estas disposiciones se refiere debe entenderse con carácter de generalidad, o lo que es lo mismo, considerarse que se da la fuerza mayor en todas aquellas provincias, que, en la mayoría de su extensión, están, aún, sometidas a la tiranía roja. Pretender que se restablezca la normalidad jurídica, aisladamente en cada pueblo sometido, como se constituyesen, por así decirlo, unidades aisladas sin relación más o menos estrechas, no solo con los comandantes, sino con el resto del territorio, equivaldría a una normalización meramente nominal, ya que se multiplicarían los casos de suspensiones perfectamente justificadas, por ausencia o desaparición de litigantes, testigos, letrados, dificultad de comunicaciones, imposibilidad de practicar otras pruebas, etc.

Parece más práctico y más justo concretar la normalización de la vida judicial a aquellas provincias cuyo territorio quedó totalmente sometido, como son las de Sevilla, Cádiz y Huelva, aplazando, para en su momento oportuno, la extensión de la medida a las otras provincias que se vayan pacificando; todo ello sin perjuicio de dejar ancho campo al arbitrio judicial para que, previa la oportuna suficiente justificación que da resolver sobre los casos concretos, de fuerza mayor que se expongan a su consideración y resolución.

Por otra parte, implantar súbitamente la normalización de la vida procesal, reanudando, de improviso, el curso de los términos, implicaría, para esta región por las razones antes apuntadas, un quebranto de gran entidad; porque no es posible montar en un momento la máquina procesal paralizada y es preciso dar algún tiempo para que los elementos dispersos que intervienen en su funcionamiento, puedan acoplarse de nuevo.

Finalmente, ha de tenerse en cuenta que el problema de los alquilados está a punto de ser resuelto, definitivamente, por la Comisión nombrada al efecto; que los desahucios de fincas rústicas han de ser objeto de especial disposición por la gravedad del problema que plantean y que se hace necesario, por espíritu de justicia, evitar que las excepcionales circunstancias del momento puedan ser aprovechadas en perjuicio de los deudores perseguidos en procedimiento de apremio o hipotecario, por quienes concurriendo a las subastas encontrarían ocasión de adquirir los bienes con el beneficio de una notabilísima depreciación.

En razón a todo lo expuesto ORDENO Y MANDO: Artículo primero.—A partir del día 20 de Octubre próximo se restablecerá el normal funcionamiento de las jurisdicciones civil, administrativa, económico-administrativa y contencioso-administrativa, que, de hecho y a virtud de disposiciones de mi autoridad, estaban en suspenso. Artículo segundo.—Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior, los procedimientos de desahucio a que se refieren el artículo 17 del libro segundo de la Ley de Enjuiciamiento Civil y disposiciones concordantes; materia esta que será objeto de una disposición especial. Artículo tercero.—Hasta que otra cosa no se disponga, no podrá iniciarse ningún procedimiento judicial sumario de los regulados en el artículo 131 de la vigente Ley Hipotecaria y continuarán en suspenso las especiales para secuestro y subasta, que insta el Banco Hipotecario de España.

Artículo cuarto.—Tampoco podrá iniciarse ni continuarse procedimiento alguno de apremio contra bienes inmuebles, rústicos o urbanos, debiendo por tanto, suspenderse el curso de los juicios ejecutivos, tan pronto se dicte y notifique la sentencia de remate. Los juicios declarativos seguirán su curso normal, pudiendo llegarse en trámite de ejecución de sentencia, al embargo de bienes que aseguren la efectividad de ésta, conforme a lo prevenido en la ley de Enjuiciamiento civil; pero quedará en suspenso el curso de las actuaciones tan pronto como el embargo se cause.

Artículo quinto.—Los Trámites, a instancia de parte, podrán, en cada caso, resolverse a su libre arbitrio sobre la existencia de fuerza mayor que impida el curso de un procedimiento o de un término o la celebración de una vista; pero cuidará de exigir la justificación necesaria, para evitar que se convierta en arma de litigante de mala fé esta facultad que se les otorga para evitar perjuicios que pudieran nacer de la anomalía del momento. Artículo sexto.—Este bando será publicado en la Prensa diaria y comunicado al Excmo. señor Presidente de esta Audiencia, para que cuide de hacerlo conocer a los funcionarios judiciales de su territorio. Sevilla 1 de Octubre de 1936.—El General Jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Una operación para limpiar de enemigos nuestra Sierra. El día de ayer fué de gran actividad en la Sierra de Córdoba, donde las fuerzas de nuestro bravo Ejército, emprendieron la tarea de limpiar de marxistas ese sector de la provincia, en el que se han refugiado las hordas salvajes huídas de Posadas, Palma del Río y Hornachuelos. Desde las primeras horas de la mañana, la aviación castigó duramente los núcleos rebeldes, desalojándolos de sus trincheras, que fueron tomadas valientemente por nuestros soldados.

Contribuyeron grandemente al éxito de la operación los certeros disparos de nuestra artillería, que consiguió magníficos blancos. El enemigo sufrió un duro castigo y huvo dejando abandonados numerosos muertos. La desmoralización de los rojos es enorme. Curación de la Hernia por inyecciones indoloras. Instituto Hispano de Heriología. Subdelegación de esta provincia. Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). Consulta de 11 a 1. Teléfono 1368.

TEATRO DUQUE DE RIVAS EL FESTIVAL PATRIOTICO DE ANOCHE

Bajo el patrocinio del señor gobernador civil de esta provincia don José Marín Alcázar, se celebró anoche en el Teatro Duque de Rivas, un festival benéfico, homenaje a nuestro Ejército, cuyo producto se destina a engrasar la suscripción a favor de aquél. El coliseo hallábase artísticamente adornado con flores, colgaduras de los colores nacionales y banderas españolas y de Falange.

Todas las localidades estaban ocupadas en su mayoría por distinguidas señoras y bellas señoritas que con su presencia prestaban esplendor a la simpática fiesta. Ocuparon plateas el gobernador militar don Ciriac Cascajo Ruiz, el gobernador civil don José Marín Alcázar, el alcalde don Manuel Sarazá Murcia, el presidente de la Diputación don Eduardo Quero Goldoni, el jefe de Estado Mayor don Juan de la Cuesta, numerosos jefes y oficiales del Ejército y de las milicias, cívicas y otras representaciones oficiales.

Al ocupar su platea el señor Cascajo el público se puso en pie y le tributó una cariñosa ovación, vitoreándole con gran entusiasmo. La banda municipal de música tuvo a su cargo el comienzo de la fiesta y actuó también en los entreactos, ejecutando escogidas obras, siendo muy aplaudida. Se proyectó una película de Tolly en la que se ve los lugares más destacados de la imperial ciudad que recientemente han sido teatro de la guerra. Al aparecer el Alcazar, el público aplaudió frenéticamente, vitoreando a sus defensores.

A continuación la concurrencia guardó un minuto de silencio en memoria del ilustre general Sanjurjo. Proyectose seguidamente una película en la que en varias escenas vese a aquél insigne patriota. Cada vez que aparecía el caudillo el público le aplaudía y vitoreaba. Terminada esta primera parte del programa, la bella señorita Felisa Díaz, leyó admirablemente inspiradas poesías de don Antonio y don Francisco Arévalo y de don Manuel Vayo Repiso que fueron aplaudidas calurosamente.

Seguidamente el cuadro artístico teatral E. A. J. 24, puso en escena la comedia en tres actos de Quintana y Guillén titulada "Sol y Sombra". Aunque los elementos de dicha agrupación artística han dispuesto de corto espacio de tiempo para los ensayos de la obra, por estar cumpliendo la mayoría de sus componentes el deber de la patria, el espectáculo resultó de gran interés.

Artículo séptimo.—Este bando será publicado en la Prensa diaria y comunicado al Excmo. señor Presidente de esta Audiencia, para que cuide de hacerlo conocer a los funcionarios judiciales de su territorio. Sevilla 1 de Octubre de 1936.—El General Jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Artículo octavo.—Este bando será publicado en la Prensa diaria y comunicado al Excmo. señor Presidente de esta Audiencia, para que cuide de hacerlo conocer a los funcionarios judiciales de su territorio. Sevilla 1 de Octubre de 1936.—El General Jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

El público, que seguía con interés la graciosa comedia, pasó un rato agradable y al final de cada acto no regateó sus aplausos a los intérpretes de "Sol y Sombra". Finalmente, la masa coral de Los Flechas, acompañada de su Filarmónica, interpretó el Himno de Falange Española, que tuvieron que repetir ante los atonadores aplausos del auditorio.

La Empresa Cabrera, organizadora del festival, obsequió a las señoritas que tomaron parte en aquél, con preciosos ramos de flores, adornados con cintas de los colores nacionales. Al retirarse del teatro el gobernador militar, fué nuevamente vitoreado y ovacionado.

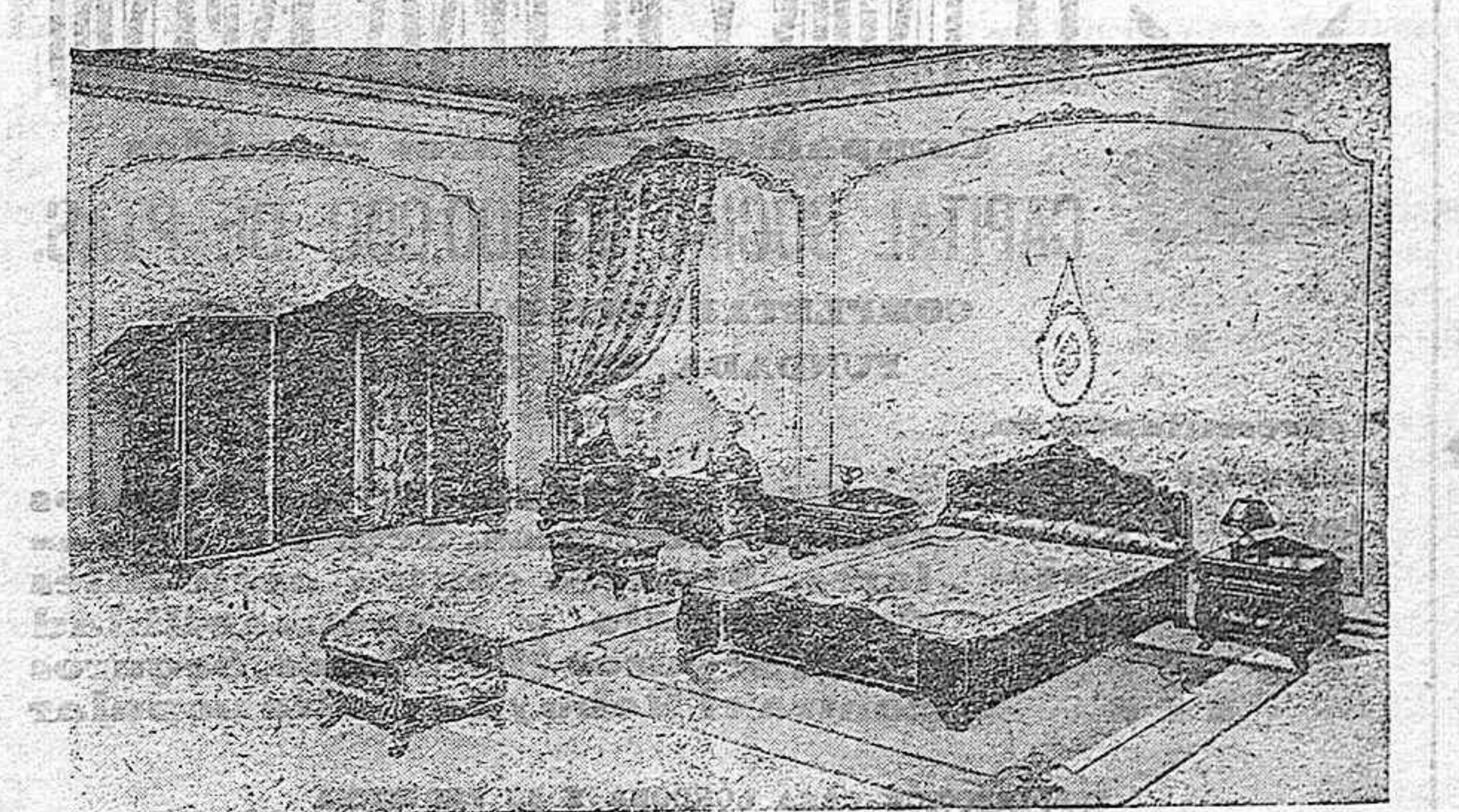
Don Antonio Cabrera, principal organizador del festival patriótico, que ya ha organizado otros espectáculos con análogo objeto en Ecija y Puente Genil, recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra, que hacemos extensiva a cuantos han intervenido en este que con tanta brillantez se ha celebrado en el Teatro Duque de Rivas; con cuyo motivo se ha puesto nuevamente de relieve el patriotismo de los cordobeses.

Relación de los señores a quien se les ha enviado localidad para este festival y después de abonar estas las han cedido a favor del Ejército: Don Francisco Castillo Alés, don Rafael González Madrid, doña Joaquina Osuna, don Rafael Mesa, don Felipe Jiménez, don Joaquín Carbonell, don Amador Naz, don R. Castellón, don Benito Fria, don Ensebio Seco de Herrera, don Rafael López Redondo, don Francisco Castillo Moya, Propietario del Bar Munich, don José Ariza, don Salvador Le Bret y una profesora de la Escuela Normal.

También han hecho los donativos que se indican los señores siguientes: Don Francisco Castillo Alés el tanto por ciento que le hubiera correspondido en concepto de alquiler del local y del ambigi. Don Joaquín Carbonell, el importe del fluido consumido en el festival. Don Juan Moreno Amor, Tipografía Artística, el importe de todos los trabajos de propaganda hechos para el festival.

También han cedido sin excepción alguna sus sueldos todos los empleados del Teatro Duque de Rivas.

Para muebles de buena construcción B. GARCIA AGÜERA Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278 NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



Neveras eléctricas y para hielo en la casa MARTINEZ RUCKER Venta a plazos. VENTILADORES Todas las marcas. Venta a plazos. Casa MARTINEZ RUCKER Teléfono 1150. CASA GUERRERO Instalador Electricista FERMÍN GALÁN, 38. CORDOBA. PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madrde Alta) CONSULTA DE OCHO A CUATRO Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matrn Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2829 CORDOBA Dr. M. Quero Morente PULMÓN Y CORAZÓN Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes Vaca con hueso, Vaca sin hueso, Falda sin hueso, Ternera con hueso, Ternera sin hueso, Macho.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765. CORDOBA

Suscripción para el Ejército y fuerzas armadas

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, con destino a la suscripción abierta para el Ejército y fuerzas auxiliares que están prestando servicio:

Suma anterior, 1.029.978'93. Recaudado en el sótano de la calle Fray Luis de Granada sin núm., 235'75 pesetas; don Emilio de la Cruz Notario, (barbero), y su dependencia, segunda entrega, 17; don Nicolás Carmona Vázquez, 25; don Francisco Montesinos, 5; don Angel González Muñoz, 5; don Lucas González Muñoz, 25; personal de la Casa Mercé y Armet, segunda entrega, 281'25; don Francisco Fernández Merino, 5; don Enrique Larriva Villar, 25; personal de la Casa Benjamín Barriomuevo, un día de haber, Ferrería La Llave, 20; don Manuel Barbancho Perea, 3'40; don Felipe Gómez Gómez, segunda entrega, 25; don Enrique Jiménez Fernández, 25; don Juan Cepas Domínguez, 50; don Manuel Villegas Laguna, 50; personal de la farmacia Villegas Laguna, un día de haber, 31; personal de la casa El Metro, S. A., un día de haber, 320'30; Sociedad Anónima El Metro, 750; don Rafael Villegas Tarifa, 100; don José Santiago Carreras, 25; personal de la casa de don José Santiago, ultramarinos, un día de haber, 4'45; don Manuel Franco Camacho, segunda entrega, 25; don José Montaña Fernández, 25; don Andrés Bofallo, 25; don Bernabé Álvarez Jiménez, (Catalino), 150; don Enrique Ruiz Manlín, 20; recaudado en el Café Chastang, 297'50; don José Peñalver Córdoba, 50; don Benito Raya Espejo, 25; don Antonio Raya Espejo, 25; don Alfonso Lorente Mateos e hijos, segunda entrega, 61; señora viuda de don Manuel Pérez, operarios un día de haber, 22; don Rodrigo Fernández Romero, 15; don Francisco Téllez Carrero, 40; dos obreros de la casa José Cañete del Rosal, un día de haber, 15; recaudado en el sótano de la parroquia de San Nicolás de la Villa, 420; don E. Cabrera S. en C., segunda entrega, 100; personal de la Casa E. Cabrera S. en C., un día de haber, 56'75; don Eduardo Cabrera Aguilar, 50; Asociación del Grado profesional del Magisterio Primario, de Córdoba, 90'35; personal de la casa Ciudad del Betis, un día de haber, 53'80; personal de la casa Pucero Hermanos, un día de haber, 103'50 personal de la casa Hijo de José Aparicio Palop, un día de haber, 25'90; personal del Hotel Victoria, un día de haber, 110'50; personal del Hotel Madrid, un día de haber, 16; don Roberto Collina, 5; doña Carmen Arqueró e hijos, segunda entrega, 400; recaudado por doña Concepción Icaro, viuda de Tejada, 66; don Manuel Barquero Domingo, 25; hijos de Antonio Herrera Márquez, 25; personal de la casa hijos de Antonio Herrera Márquez, un día de haber, 28'15; don Antonio Millán González, 5; refugiados en el sótano del Banco de España, 233; hijos de Antonio Herrera Márquez, segunda entrega, 16; dependencia del Círculo Mercantil, segunda entrega, 92'50; recaudado en el establecimiento de don Eduardo Jurado Sánchez, refugio, 63'20; don Francisco Pérez y Pérez, séptima entrega, 25; casa Repullo, segunda entrega, 25; don Ricardo Rodríguez (Barbería), 20 dependencia del establecimiento de don Ricardo Rodríguez, un día de haber, 15'25; don Armando La Calle de Castro, segunda entrega, 50; don Valeriano Mantero, 10; servicio de radiogramas, 21; H. Rute, don Antonio Piedra, por sus huéspedes, 22; don Antonio Díaz, maestro cafetero del Casino de Labradoros, 6; doña Concepción Casaveras Gómez, 5; personal que se aloja en los sótanos de La Mezquita, S. A., 45'70; don Manuel Pérez Brito, 25; un español patriota, 25; don

Francisco Jeremías de Dios y señora, tercera entrega, 15; don Juan Parejo Palacios, tercera entrega, 10; don José Garrido Rabanera, 25; don Angel Castejón, un día de haber, 3'47; don Luis Luque, un día de haber, 3'50; don Salvador Inurria Lainosa, un día de haber, 3'50; don Mario Roldán Martínez, tercera entrega, 50; don Rafael Godoy Jurado, dependiente de don Rafael Novel, un día de haber, 10; doña Carmen Bueno, viuda de Melgado, 25; personal de la casa "Peña Taurina", 15; personal de la casa Rodríguez Hermanos y algunos simpatizantes, 609'50; recaudado en los sótanos de la calle Concepción, número 32, 359'50; personal de la Librería Católica, un día de haber, 10; don Juan Chamber Fernández, 5; recaudado en el establecimiento de bebidas de don Rafael Pastor Sánchez, 15; don Jacobo Meléndez, 25; Mancomunidad Sanitaria de Montalbán, 2.563'66; empleados del Ayuntamiento de Montalbán, un día de haber, 84'29; don Manuel López Morillo, 25; don Alberto Ruiz, 50; don José M. Pérez Moratalla, 25; don Alfonso Navarro Castro, dueño de la fonda Los Leones, 86'50; personal del Banco Hispano Americano, un día de haber, segunda entrega, 451; don Eugenio Laparte, un día de haber, 3'50; don Francisco Muela e hijos, segunda entrega, 100; dueño y dependencia del establecimiento de bebidas de Rafael Ordóñez Barea, 80; doña Concepción García del Busto y Alonso de Fraga, 50; don Juan Jiménez Lopera, 50; don Francisco Pérez Aguilera, 25; don Juan Morán Bayo, 100; dependencia de la Casa Singer, 100; dependencia de la casa Banca de los señores Pedro López e hijos, un día de haber, segunda entrega, 288'20; Hotel de las Cuatro Naciones, 149'75; los obreros de don José Navarro Moreno y Aranda, un día de haber, 94'90; personal de don Rafael Gómez García, un día de haber, 33; personal refugiado en el domicilio de la casa Cambronell y Compañía, 72; empleados faeneros y panaderos de la casa Juan Peinado Reyes, un día de haber, 480; don Andrés Carpintero y señora, 25; don Jesús Lavín, 5; doña Rafaela del Río Romero, 5; don Sebastián López Barnero, 25. Importa lo recaudado hasta el día, 1.041.159'45 pesetas.

La suscripción para las viudas y huérfanos de la Guardia civil

Relación de donativos a favor de las viudas y huérfanos de la Guardia civil: Importe de las listas anteriores, 2.331'70 pesetas. Don Manuel y don Fernando Merino Castejón, 25 pesetas; don Juan D. Gallardo Susín, señora e hijos, 25; don Francisco Morilla de la Torre, 10; don Pedro Santisteban Pinilla, 10; don Rafael Barbudo Ortiz, 5; don Vicente Camacho, 2; don Evaristo Peñalver (coronel retirado de la Guardia civil y señora, 10; Club Guerrilla, 55; Barbería Prieto, Málaga, 8; 5; don Rafael Almazán Haro, 2; don Juan Flores González, 25; don José Manuel Fernández de Valderrama, La Rambla, 5; don Martín Cabello de los Cobos, idem, 5; don Rafael Moreno Márquez, idem, 5; don Rafael Domínguez, idem, 5; don Bartolomé Aguilar, idem, 1; don José Izquierdo, idem, 2; don Pablo de Torres, idem, 2; don Antonio López Rodilla, idem, 2; don Gabriel Escribano, idem, 2; don José de la Rosa Márquez, idem, 1; don Antonio Muñoz Prieto, idem, 1; don José Lobera Lucena, idem, 1'50; don Francisco Muñoz Prieto, idem, 3; don Juan Prieto Lobera, idem, 2; don Antonio Blanco Osuna, idem, 2; don Juan Luque Prieto, idem, 1; don Alfonso García Soro, idem, 2; don José Moreno Lovera, idem, 2; don Ramón Lucena Aguilar, idem, 2; don Rafael Lucena Estrada, idem, 2; don Rafael Lucena Lucena, idem, 2; don León Marín Jiménez, idem, 1; don Antonio García Crespo, idem, 1; doña Catalina Moreno, idem, 5; doña Amparo Muñoz, idem, 2; don Rafael García Baena, idem, 5; don José Puerta Serrano, idem, 3; don José Valls, idem, 2; don Rafael Cabello de los Cobos, idem, 5; don Alfonso Jiménez Roldán, idem, 5; don Juan V. Tirado, idem, 5; don Luis Puebla, idem, 2; viuda e hijos de Angel Jiménez, idem, 12; doña Isabel Jiménez, viuda de Bravo, idem, 5; doña Ana María del Rosal, idem, 5; San Lorenzo, fábrica de harinas, idem, 5; don Enrique Lovera, idem, 3; don Antonio Lovera Lucena, idem, 2; don José Moreno Castro, idem, 5. Total recaudado hasta hoy, pesetas 2.629'20.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Relación de los alumnos que han obtenido Matrícula de Honor en el curso de 1935 a 1936. Enseñanza oficial. Señorita Isabel Marín Jesús, primer año; don Cipriano Martínez Aguilar, primer año; don Samuel de los Santos Gallego, primer año; don Andrés Bofallo Arjona, primer año; don Paulino Mohino Bobadilla, primer año; don Gabriel de La Riva Durán, primer año; señorita Doctores Tejederos Ruiz, primer año; don Pedro Fernández Caballero, primer año; don José del Toro Gutiérrez, primer año; señorita Margarita Guzmán Reina, primer año; don Vicente Lombardía Díaz, segundo señorita Adelaida Tuñón Cruz, segundo año; don Fernando Rubín Arévalo, segundo año; don Joaquín Gómez Barrera, segundo año; señorita Emilia Lozano de la Linde, segundo año; don Manuel Punces Robert, segundo año; don Juan Jordano Barea, segundo año; don José Pérez Algaba Carrilero, segundo año; don Luis Salguero González, segundo año; don Francisco Castejón Calderón, Lengua Española y Literatura tercero; Geografía e Historia tercero, Matemáticas tercero, Ciencias Físico-Naturales tercero, Francés tercero; Dibujo tercero; señorita Elena Sarazá Ayustante, Lengua Española y Literatura tercero, Ciencias Físico-Naturales tercero y Francés tercero; don Rafael Castañeira Guzmán, Lengua Española y Literatura tercero y Francés tercero; don José Daniel Ramos Sánchez, Lengua Española y Literatura tercero; don Francisco Casado Alcalá, Lengua Española y Literatura tercero; don José Casado Alcalá, Lengua Española y Literatura tercero; señorita Dolores Arjona Soto, Lengua Española y Literatura tercero, Matemáticas tercero y Francés tercero; señorita Enriqueta Mellado Moreno, Lengua Española y Literatura tercero, Geografía e Historia tercero y Francés tercero; don Antonio Nieto Ruiz, Lengua Española y Literatura tercero; don Antonio Porras Sánchez, Lengua Española y Literatura tercero; señorita Isabel de los Santos Gallego, Geografía e Historia tercero y Francés tercero; don Antonio Périuza Rojas, Geografía e Historia tercero y Matemáticas tercero; don Agustín Muñoz Cobos, Geografía e Historia tercero, Matemáticas tercero y Ciencias Físico-Naturales tercero; don José Castro Cerezo, Geografía e Historia tercero y Francés tercero; don Manuel García Caballero, Geografía e Historia tercero; señorita Carmen Salinas Guerra, Matemáticas tercero y Francés tercero; don Alberto Expósito Cejudo, Ciencias Físico-naturales y Francés tercero; señorita Dolores Bernier Delgado, Francés tercero; don Francisco Espinos Ramos, Ciencias Físico-naturales tercero; don Eusebio Fernández Pérez, Ciencias Físico-naturales tercero; don Máximo Segura Castro, Ciencias Físico-naturales tercero; don Enrique Durán Martín, Ciencias Físico-naturales tercero; señorita Rosario Murcia Gómez, Ciencias Físico-naturales tercero; señorita Josefa Bayona de Diego, Ciencias Físico-naturales tercero; don Joaquín Pagés García, Francés tercero; señorita Trinidad Usano Barbudo, Dibujo tercero; señorita Pilar Sagrado Insua, Lengua Española y Literatura cuarto, Matemáticas cuarto y Física y Química cuarto; señorita Trinidad Calderón Jesús, Lengua Española y Literatura cuarto, Matemáticas cuarto, Física y Química cuarto, Ciencias Naturales cuarto, Latín primero, Francés cuarto y Geografía e Historia cuarto; señorita Dolores Amo de la Linde, Lengua Española y Literatura cuarto, Geografía e Historia cuarto, Ciencias Naturales cuarto, Física y Química cuarto y Francés cuarto; señorita Nemesia Nevada Vargas, Lengua Española y Literatura cuarto, Matemáticas cuarto y Latín primero; señorita Sebastiana Parras Almirón, Lengua Española y Literatura cuarto, Matemáticas cuarto, Física y Química cuarto y Francés cuarto; don Pedro Aljama Gutiérrez, Matemáticas cuarto, Latín primero y Francés cuarto; don José Pijuan Jiménez, Matemáticas cuarto; don José Diéguez Ortiz, Matemáticas cuarto y Latín primero. (Continuará).

PARA LA COCINA ECONOMICA

Cantidades recaudadas en el Gobierno civil: Suma anterior, 59.410'15 pesetas. Don Manuel Vidal Medina, 10 pesetas; un maestro jubilado, segunda entrega, 10; don Francisco López López, 10; don Francisco Brayo Jurado, quinta entrega, 10; Sociedad de fabricantes de pan, 500; doña Concha Fuentes Lobato, 250; los empleados y obreros de los Almacenes Barrera y Luque, según relación que obra en el Gobierno civil, 66'50; don Fernando Romero Pareja, 25; don Francisco Blanco Carpio, 5; don Manuel del Pino y Osuna, cabo de Asalto, 10; don Benito Raya Espejo, 10; los niños Mercedes, Carmen y Pepito Montoya León, segunda entrega de 5 pesetas cada uno, 15; el niño Miguel Pérez Montoya, 5; don Juan J. Parra Olmo, 10; don Alfonso Porras Rubio, doña Luisa Benito y Benito y don Vicente, doña Luisa, doña Concepción y doña Ángela Porras Benito, tercera entrega mensual correspondiente al mes de Octubre, 50; don Gervasio Sánchez López, 25; don Antonio Raya Marín, segunda entrega, 50; don José González Reina, 50; don José Velasco Cáceres, 5; Sociedad Española de Carburos metálicos (sucursal fábrica de Córdoba), 250; don Pedro Sendra Godoy, 50; don Bartolomé Raya Romero, 25; don Antonio Caballo Jiménez, tercera entrega, 25; don Benito Grande, tercera entrega, 100; don Pedro Rafael Manso, 25; Mercé y Amet (S. en C.), 100; don Benito Sánchez Villarejo, 15; don Pedro Sendra Chiquillo, 50; "Granajo de Oro", segunda entrega, 25; don Tomás Hernández Blanco, 25; don Antonio Poveda Segalera, 10; doña María Morenas Arenas (Hotel Victoria), 25; don Mariano Simón Montero, 10; don Rafael Lubián Ariza, 50; don Francisco Lubián Ariza, 10; don Martín Sagreda Pannon y señora, 50; don Rafael Muñoz Córdoba y señora, 25; don Antonio Gómez Agua do, 50; don Francisco Castillo Alés y doña Araceli Osuna el 10 por 100 de la propiedad del Teatro Duque de Rivas, 185'95; don Manuel Serrano Jiménez, 25; don Pedro Zapatero y señora, 10; don Juan Roldán Babacos, 50; don José Más Nacher, 10; don Miguel Fuentes Guerra, 25; don Antonio Guerrero Lama, segunda entrega, 50; doña Ana Casado del Valle, 50; los empleados del Ayuntamiento, a la memoria de un muerto por la patria, 975; don Luis Lejal Romaguera, 100; don Bartolomé Torrico Martos, 1.000; don Rafael Raya Baena, 10; don Antonio Rosa Espejo, 10; don Antonio Castro Medina, 25; doña Josefa Ramírez Luque, 25; doña Concepción Ruiz Diéguez, 15; don José Sánchez Ruiz, 25; don Alfonso Jiménez Villafranca, 100; don Abel Jiménez Clarumunt, 50; don José María Pinar Moratalla, segunda entrega, 25; don Rafael Guerrero Barea, tercera entrega, 50; don Rafael López Baena y Doña Rosario Barea Delgado, 1.000; los obreros de don Rafael Izardri, según relación que obra en este Gobierno civil, 74. Suma hasta la fecha, 64.371'35 pesetas. Donativos recibidos en el Comedor de Caridad: En metálico. Don Francisco Marroyo Gago y señora, 50 pesetas; don Antonio Rojas Corripio, 25; Círculo de la Amistad, 150; varios socios del mismo, 285; doña Laura Argelich, 20; don Antonio Herruzo Martos y señora, 500; don Bernardo Alba Pulido, 50; don Marcial Zurera Romero, 25; don Francisco Clarós de Boza, 25; don Juan Alvear Ruiz de Salas, 25; don Joaquín Ortega Gómez, 50; don José López de la Manzanara, 50; don Félix Romero y familia, 25; la Relojería Suiza, segunda entrega, 235; señorita de Gas y Electricidad, 235; don Carlos Romero Berral, 25; don Ramón Cañete del Rosal, 25; don P. L. L., 68; don Rafael Otero, 25; don J. G., 2; señoritas de Montilla, 25; don Juan Flores, 25. Total, 1.502'35 pesetas. En especies. Don Amador Naz Román, un carro de leña; don Eugenio Rodríguez de Liébana, 17 panes; don Juan Jallo, 25 kilos de garbanzos; don Luis Delgado Alvarez, 100 kilos de arroz; don José Delgado Alvarez, 100 kilos de garbanzos; don Bernardo Añón García, 100 kilos de habichuelas y 100 de arroz; don Miguel Arroyo, veterinario militar, una fanega de garbanzos de primera calidad; don Eugenio de Liébana, 20 panes; don Enrique Fernández, 30 panes; don José Cañete, 18 quintales de carbón; don Francisco Roldán, 50 panes; Panadería "La Purísima", 40 panes; don Francisco Salinas, 150 kilos de garbanzos; don Gregorio García y señora, 4 fanegas de garbanzos; don Rafael Eraso, 50 kilos de lentejas;

Batallón de Voluntarios de Córdoba

Donativos. Don Francisco Aguilar Fuentes, 25 pesetas; don José Sánchez Ocaña, seis latas de sardinas de 7750 kilos cada una; los hijos del agente de policía don Esteban Granados Carretero, 25 pesetas; unas señoras cordobesas, 25 colchonetes; don Rafael G. Ruiz Ripoll y señora, tres mantas y tres jerseys; don Antonio Onieva Gómez, sargento del batallón, 25 pesetas; don Enrique Hernández Martínez y señora, seis mantas; don Manuel y don Jesús Rodríguez Manso, 150 calcancillos, 150 camisetas, 398 pares de calcetines y 20 docenas de pañuelos; Doctor Enrique Luque Ruiz, 250 pesetas; doctor don Emilio Luque Morata, 250; don José Cas tany, dueño de los almacenes de su nombre, regala al batallón el importe de una factura de géneros y prendas confeccionadas a medida para el mismo, que asciende a 1.173'65 pesetas. Ante estos donativos hechos de todo corazón y que expresan el sincero apoyo del pueblo y su identificación con la empresa salvadora de nuestra patria, en la que colabora este batallón de Voluntarios, el teniente coronel jefe del mismo, verdaderamente emocionado por las pruebas de adhesión que ellos reflejan, da las gracias a cuantos colaboran de esta forma a tan honrosa empresa y se afirma su confianza en los futuros altos destinos de nuestra España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. FUNDADA EN EL AÑO 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tamulto popular. SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA. Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

De interés para las industrias metalúrgicas y sus derivadas. El Excmo. señor gobernador civil de la provincia participa a esta Cámara lo siguiente: "De acuerdo con lo solicitado en su oficio sobre restablecimiento de la jornada semanal de cuarenta y ocho horas en los trabajos metalúrgicos y sus derivados y teniendo en cuenta que el bando dictado por el Excmo. señor general jefe de la segunda División de fecha cinco de Septiembre último, restableció la vigencia de las bases de trabajo que regían antes del quince de Febrero del año en curso y las en vigor para aquella fecha y en esta clase de trabajos fíjaba la jornada semanal de cuarenta y ocho horas; teniendo presente, además, las razones económicas que aduce en su escrito, he acordado el restablecimiento de la jornada semanal de cuarenta y ocho horas en los trabajos metalúrgicos y sus derivados. Lo digo a usted para su conocimiento y efectos. Córdoba 6 de Octubre de 1936. El gobernador civil, José Marín. Señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria". SE PRECISA encargado de establecimiento de bebidas, inútil presentarse sin buenas referencias. San Zolito, núm. 4. SE ARRIENDA o vende un chafel en la carretera del Brillante, con todas comodidades; tienda con Villa Chita. Informes, en el mismo. VILLA VICTORIA. La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma. SARNIA (ROÑA). Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: San Dionisio Areopagita, obispo y compañero de mártires.—Mañana: San Francisco de Borja, confesor. Jubileo circular. Hoy, en el Convento de Santa Cruz, costado por los Excmos. señores marqueses de las Escalonas, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia. En Santa María de Gracia. Mes de Octubre consagrado a la Santísima Virgen del Rosario para implorar del cielo el triunfo completo del Ejército y la paz y tranquilidad de España. Por la mañana, a las ocho misa en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario con gozos cantados, ejercicio del mes de María, salve y reserva. En San Pablo. Mañana, primer acto del solemne triduo en honor de la Virgen del Pilar. Por la mañana a las ocho, habrá misa de comunión en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario con letanías cantadas, ejercicio del triduo y salve. El día 12, la misa de comunión general, a las ocho, deberá ser muy nutrida para manifestar la devoción que a la Virgen del Pilar profesan sus devotos. Por la tarde se tendrá el último acto de tan solemnes cultos con sermón a cargo del R. P. Nicome des Lorente, C. M. F. Después de la bendición y reserva de S. D. M. se hará la procesión por las naves del templo como de costumbre. A estos cultos están invitados para honrar a su excelsa patrona, los funcionarios del Cuerpo de Correos, la Archicofradía de los Nueves Bucenísticos y el benemérito Instituto de la Guardia civil. El día de la fiesta harán guardia de honor a la Virgen del Pilar los valientes Requetés de Córdoba. RESTAURANT BEUZO. Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boll, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2698.

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS. Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: MONTERA, 50. MADRID.